

DECLARACIÓN N° 172/2021

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el “Proyecto Sapukái Guaraní” organizado por un grupo de profesionales, docentes y gestores culturales para promover la Ley 5598 que establece el guaraní como idioma oficial alternativo de la provincia.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Chaín.
Expte. N°: [15833](#)